



## QUIOSCO EN EL PARQUE

### AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 20 de abril de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al canon más alto ofertado por los licitadores, para la adjudicación de la concesión administrativa del uso privativo del dominio público municipal para la instalación de un quiosco situado en el parque municipal, conforme a los siguientes datos:

#### 1. Entidad adjudicadora.

Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
  2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
  3. Localidad y Código Postal: Corral de Almaguer. 45880.
  4. Teléfono: 925 19 03 25.
  5. Telefax: 925 19 02 66.
  6. Correo electrónico: corral@diputoledo.es
  7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.corraldealmaguer.es
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de ofertas.

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción del objeto: instalación de un quiosco situado en el parque municipal.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Parque municipal.
  1. Domicilio: Calle Real.
  2. Localidad y Código Postal: Corral de Almaguer 45880.
- d) Plazo de ejecución: dos años, a contar desde la fecha de formalización del contrato.
- e) Admisión de prórroga: No.

#### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: un único criterio de adjudicación, canon más alto ofertado por los licitadores; se valorará con un máximo de 10 puntos de conformidad con el siguiente baremo: -Coincidente con el mínimo establecido: 1 puntos

- Del 0,01%- 5% de alza sobre canon tipo de licitación: 2 puntos.
- Del 6% - 50% de alza sobre canon tipo de licitación: 5 puntos.
- Del 51%-80% de alza sobre canon tipo de licitación: 7 puntos.
- Del 81%-95% de alza sobre canon tipo de licitación: 9 puntos.
- A partir del 96% de alza sobre canon tipo de licitación: 10 puntos.

#### 4. Requisitos específicos del contratista.

- a. Clasificación: No procede.
- b. Solvencia económica y financiera: Conforme a lo indicado en la cláusula octava del pliego.

#### 5. Canon del contrato, mejorable al alza por los licitadores.

Asciende 1.325 euros.

#### 6. Garantía exigidas.

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

#### 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Modalidad de presentación: manual.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro general del Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
2. Domicilio. Plaza mayor, número 1.
3. Localidad y Código Postal. Corral de Almaguer 45880.
4. Dirección electrónica: corral@diputoledo.es

#### 8. Apertura de ofertas.

- a) Dirección. Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
- b) Localidad y Código Postal. Corral de Almaguer 45880.
- c) Fecha y hora. Por determinar.

#### 9. Gastos de publicidad.

A cargo del adjudicatario.

Corral de Almaguer 21 de abril de 2016.-La Alcaldesa, Juliana Fernández Cueva Lominchar.

N.º I.- 2479